



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE:	Arco Grupo Bancoldex S.A.
DEMANDADO:	Mario de Jesús arboleda y Carlos Marido Arboleda Bastidas
RADICADO:	050013103 009- 2019-00333 -00
ASUNTO:	incorpora y pone en conocimiento de la parte interesada.

JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, cuatro (05) de agosto de dos mil veinte (2020)

Se incorpora y se pone en conocimiento de la parte interesada, respuesta de TRANSUNION, esto, en atención a nuestro oficio Nro. 1236 del 15 de octubre de la anterior anualidad (fls. 35 al 37), allegado por intermedio de la Oficina de Apoyo Judicial el pasado 05 de marzo del año en curso, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE.


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
JUEZ

R.M.S



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8814d255decc3bd62529c17d7dbd3555e7d703d16567665e
58bd9bfbcce4ac450**

Documento generado en 05/08/2020 03:48:05 p.m.